

Adhesión al Convenio de Agrupación de Empresas

DATOS DE LA EMPRESA AGRUPADA:

CIF _____ RAZÓN SOCIAL _____
 DOMICILIO SOCIAL _____
 POBLACIÓN _____ C.P. _____ PROVINCIA _____
 TELÉFONO _____ FAX _____ E-MAIL _____
 CÓDIGO CONVENIO COLECTIVO _____ DESCRIPCIÓN _____
 ACTIVIDAD PRINCIPAL _____
 CTA. COTIZACIÓN EMPRESA _____ PLANTILLA MEDIA 2009 _____
 CÓDIGO CNAE _____ DESCRIPCIÓN _____
 TLF. GESTORIA _____

PYME: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO(1)	R.L.T.(SINDICATO): <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <small>En caso afirmativo, rellenar documento adjunto "Información a la RLT"</small>	AL CORRIENTE CON LA S.S Y HACIENDA: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
--	--	---

CUMPLIMENTAR EN CASO DE EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN (Posterior a Enero de 2009)

Fecha de Creación: _____ Cuenta Cotización: _____ Plantilla: _____

D./Dña. _____, con NIF: _____

y como representante legal de la empresa con los datos arriba reseñados

Declara:

Que conoce el Convenio de Agrupación de empresas de fecha 05 Junio 2009, constituido en torno a la Entidad Organizadora IUTON CONSULTING S.L (LIDERA FORMACION) cuyo número de expediente es el B102817AC

Que acepta las obligaciones y derechos que en dicho Convenio se contienen y se adhiere al mismo desde la fecha de la firma del presente documento. Que en su poder obra la documentación suficiente para acreditar válidamente la representación legal que ostenta de la empresa indicada.

En _____ a _____ de _____ de 2010

Representante Legal de la empresa agrupada

Representante Legal de la Entidad Organizadora

Fdo. _____

Fdo. _____

(Firma y sello)

(Firma y sello)

(1) - Se considera PYME aquella que emplea a menos de 250 trabajadores, su volumen anual de negocio no supera 40 Mill de euros ni el balance general los 27 Mill de euros. Además al menos el 25% del capital no puede pertenecer a una empresa NO PYME

(*) A cumplimentar por la Entidad Organizadora